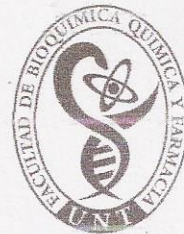




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
DECANATO

Ayacucho 471 - Tel: 0054 381-4248169 - Fax: 0054 381-4248169  
CP: 4000 - San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, 04 de Abril de 2014

Expediente N° 51178-2014.

**Visto:**

La nota presentada por el **Dr. Alberto Nicolás Ramos Vernieri** y **Dra. María Eugenia Sesto Cabral**, mediante la cual se solicita sede para instalar un laboratorio de Investigación y Transferencia;

**Considerando:**

Que mediante la instalación de este nuevo Laboratorio, la Facultad tendrá la posibilidad de brindar más y nuevos servicios a la Comunidad;

Que la instalación de un Laboratorio de estas características, que cumpla con Normativas Nacionales, representa un importante desafío en la transferencia de tecnologías parcialmente desarrolladas y una fortificación en el Área Científica y Tecnológica;

Que resulta necesario culminar la idea básica del Centro de Elaboración y Estudios Farmacéuticos, la creación del Laboratorio de Estudios Farmacéuticos y Biotecnología Farmacéutica;

Que la planta contará con dos investigadores que tendrán a su cargo becarios y profesionales altamente capacitados para transferencia de tecnologías parcialmente desarrolladas;

Que el Laboratorio se montará íntegramente con presupuestos asignados por proyectos nacionales para tal fin;

Que se espera que luego de la instalación inicial se concrete el convenio con ANMAT para servicios en el Área Farmacéutica desde la Facultad;

**Por ello;**

**La Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
RESUELVE**

**Art. 1°.-Asignar Sede al Laboratorio de Estudios Farmacéuticos y Biotecnología Farmacéutica en el edificio nuevo del Centro de Elaboración y Estudios Farmacéuticos, sito en Av. Roca 1900, Centro Herrera.**

**Art. 2°.- Reconocer la importancia de la instalación de un Laboratorio para tal fin en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia;**

**Art. 3°.-Comuníquese. Cumplido. Archívese.**

**Resolución N°: 0172-2014**

CSB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARZILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

Dra. SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN